

Curso de Posgrado

Instituciones de Crianza, de Cuidado y de Enseñanza

Fundamentación

Pensar las infancias tempranas nos remite a pensar los contextos que niños y niñas transitan en el cotidiano: una trama de instituciones que se transforman en horizonte del mundo de la vida. Reconocemos la importancia que las instituciones tienen para la constitución subjetiva. Los sujetos viven su experiencia (Larrosa, 2002) en relación a condiciones de existencia en diferentes escenarios institucionales. Esto les permite constituirse como sujetos, a la vez que les posibilita sentir, pensar y estar con otros; siempre en relaciones complejas que los significan aún en los desencuentros y contradicciones. En este marco, las trayectorias educativas requieren ser analizadas a la luz de estas instituciones que alojan a las infancias, y posibilitan que los sujetos completen su proceso de humanización y accedan al mundo social.

Cabe destacar que, históricamente, se pensó el proceso de socialización como una secuencia que, en su sucesión, estaba definida por etapas en las cuales reconocemos diferentes agentes sociales e instituciones referentes. Así, en relación al niño la familia constituía el centro del proceso de socialización primaria hasta su ingreso a la escuela, que se transformaba en la institución del proceso secundario, y luego los amigos como centro de la terciaria. Hoy autores como Lahire (2007), nutridos de profundizaciones en las perspectivas sociológicas a partir del aporte incluso de la antropología, nos ayudan a pensar procesos de múltiples constricciones. Se plantea cómo los niños y las niñas desde los primeros momentos de la vida transitan por múltiples instituciones que configuran maneras de ser y estar en el mundo

En este sentido, es importante posicionarnos frente a un concepto de institución, siempre complejo y polisémico. Se trata de profundizar en la tensión entre la educación como institución social y las prácticas que en ese marco se despliegan, en tanto la sociedad configura dispositivos que cristalizan en organizaciones para el cuidado, la crianza y la enseñanza de los niños y las niñas entre 0 y 8 años.

La propuesta formativa se enmarca en una concepción estructuralista constructivista, que nos permite entender las instituciones como resultados de construcciones sociohistóricas. En este sentido, construidas en una dinámica social que, a partir de procesos de institucionalización, permite responder a necesidades específicas constituyendo un “contrato” que les da sentido.

Para asumir las intervenciones socioeducativas, se hace necesario analizar las tramas institucionales, los sujetos y los grupos que posibilitan desarrollar prácticas tendientes a la transformación social. Algunos aportes del análisis institucional brindarán herramientas

teórico-metodológicas para orientar el trabajo en esta línea.

Desde la propuesta también consideramos el derecho como institución que define una manera de trabajar con las infancias tempranas. El estado asume (corresponsablemente con la familia y la sociedad toda) la promoción y protección, de tal manera que debiera constituirse en una clave para la intervención. Así como la clave de una partitura ordena los sonidos para la armonía, la metáfora de la clave de derechos permite pensar las propuestas pedagógicas para los niños y las niñas entre 0 y 8 años. En este sentido vamos a desarrollar cuatro ejes:

1. Concepciones fundamentales en torno a institución, instituciones como construcciones sociohistórica y en trama situada. Las instituciones como dispositivos sociales. La corresponsabilidad estado - familia, principio fundamental explicitado en la Ley Nacional de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

2. Las familias. Complejidades para analizar la institución. Construcción social de las familias: desde lo legal, desde lo social y antropológico.

3. Organizaciones educativas para los niños y las niñas de 0 a 8 años, del jardín a la escuela en el marco del sistema educativo; y otras instituciones que desde diferentes sectores organizan dispositivos para su abordaje.

4. El vínculo familias instituciones de infancia. Relaciones complejas en trama sociohistórica.

En esta trama de instituciones, estado, familia, escuela, o propuestas educativas como iniciativas de otros sectores (salud, desarrollo social, comunidades y organizaciones del tercer sector) se construyen dispositivos que tienen al desarrollo de tres prácticas que entranan crianza, cuidado y enseñanza. En este sentido, asumir la corresponsabilidad como principio fundamental de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Las infancias tempranas exigen por parte de los adultos que nos organicemos para “responder”, en términos de “respuesta” como expresa Bustelo (2009), que implica tomar decisiones para asegurar el derecho. Se hace necesario repensar las instituciones para construir criterios en pos de desarrollar prácticas que entramen el reconocimiento del sujeto y particularmente el sujeto de derechos. Así, las intervenciones requieren hacer foco en la perspectiva institucional para poder asumir la dimensión ética, epistemológica, ontológica y política de esta. Educar hoy a la primera infancia se transforma en una construcción que requiere de una reflexión crítica para promover acciones emancipatorias. En tanto profesionales, técnicos o docentes, tenemos la responsabilidad de trabajar en el marco de propuestas promotoras del derecho, asumiendo su propia participación. Esta práctica desde el agenciamiento del rol ciudadano, permite construir políticas y prácticas acordes a su realidad, situadas y de sentido.

Destinatarias/os: profesionales y/o docentes, graduados/as de carreras de cuatro o más años de duración con interés en la temática. Se admiten estudiantes del último año de una carrera

de grado, en cuyo caso, el cursado no podrá acreditarse en el grado.

Cupo mínimo y máximo

Máximo: 25 personas.

Objetivos

Profundizar los conceptos fundamentales sobre las instituciones desde sus múltiples dimensiones y analizadores.

Reconocer las instituciones fundamentales en el cotidiano de niños y niñas: familia, jardín, escuela y otras instituciones de infancia en el entrecruce de sectores en la comunidad. Analizar las relaciones entre las instituciones de infancias, familiares y educativas, reflexionando sobre la tensión entre crianza, cuidado y enseñanza, en el marco de los derechos de los niños.

Equipo docente

Docente a cargo: Dra. Mariana Etchegorry

Docentes invitadas: Esp. Silvina Testagrossa

Carga horaria: 30 h. Se combinarán instancias sincrónicas y asincrónicas; en este último caso, se propondrán actividades a ser desarrolladas a través de la plataforma Moodle.

Contenidos

Unidad 1

Instituciones e instituciones de existencia. Instituciones, organizaciones y dispositivos. Dispositivos institucionales: trama de legislaciones. Estado, comunidad y organizaciones sociales. Construcción de los dispositivos en el marco de derechos.

Unidad 2

Categoría familias: sus complejidades y construcción histórica. Categorías nativas y teóricas para pensar la familia. La familia como institución social. Vínculos familia escuela.

Unidad 3

Organizaciones propuestas para alojar las infancias. Entre la educación, la crianza y el cuidado. Entre el nivel inicial y primario. Dispositivos en términos de variables tiempo, espacio, grupos. Los contenidos de la enseñanza. Alfabetización inicial en clave de derechos.

Unidad 4

Otras organizaciones sociales, Centros de desarrollo infantil, Salas Cuna, Comedores comunitarios, instituciones de restitución y protección de derechos. Propuesta de organizaciones del tercer sector y su vínculo con las comunidades y el estado. Las redes

comunitarias.

Cronograma de cursado

Encuentro	Fecha	Contenidos / Actividades
1 presencial/ híbrido	09/05/2025 15 a 21 hs.	Unidad 1 Instituciones e instituciones de existencia. Instituciones, organizaciones y dispositivos. Dispositivos institucionales: trama de legislaciones. Estado, comunidad y organizaciones sociales. Construcción de los dispositivos en el marco de derechos.
2 presencial/ híbrido	10/05/2025 9 a 17 hs.	Unidad 2 Categoría familias: sus complejidades y construcción histórica. Categorías nativas y teóricas para pensar la familia. La familia como institución social. Vínculos familia escuela. Unidad 3 Organizaciones propuestas para alojar las infancias. Entre la educación, la crianza y el cuidado. Entre el nivel inicial y primario. Dispositivos en términos de variables tiempo, espacio, grupos. Los contenidos de la enseñanza. Alfabetización inicial en clave de derechos.
3 sincrónico virtual	31/05/2025 9 a 13 hs.	Unidad 4 Otras organizaciones sociales, Centros de desarrollo infantil, Salas Cuna, Comedores comunitarios, instituciones de restitución y protección de derechos. Propuesta de organizaciones del tercer sector y su vínculo con las comunidades y el estado. Las redes comunitarias.

Bibliografía

Obligatoria

Agambem, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? Traducción R. Fuentes Rionda. *Sociológica*, 23(73), 249-264.

Alegre, S. (2015). Acerca de las condiciones de época. *Seminario para Equipos de Orientación Escolar. Nuestra escuela* (pp. 1-7) [manuscrito no publicado]. Ministerio de Educación. Arendt, H. (1972). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Traducción A. Poljak. Península.

Blejmar, B. (2019). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones*. Segunda edición. Buenos Aires: Noveduc. Bustelo, E. (2017). Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano. *Salud Colectiva*, 8, 3, 287-298.

Cerletti, L. (2014). *Familias y escuelas. Tramas de una relación compleja*. Biblos. Frigerio, G.,

- Korinfeld, D. y Rodríguez, C. (2019). *Las instituciones: saberes en acción. Aportes para un pensamiento clínico*. Noveduc.
- Garay, L. (2015). Reflexiones acerca del valor y uso del pensamiento clínico en la investigación diagnóstica psicopedagógica e institucional. *Especialización en psicopedagogía escolar* [manuscrito no publicado]. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Garay, L. (2016). Las prácticas psicopedagógicas ante los desafíos educativos de las nuevas infancias y las nuevas juventudes. *Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía*, 13(2), 72-80.
- Lahire, B. (2007). Infancia y adolescencia: de los tiempos de socialización sometidos a constricciones múltiples. *Revista de Antropología Social*, 16, 21-38.
- Malajovich, A. (2013). *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Paidós.
- Meirieu, P. (2010). *Una llamada de atención*. Planeta.
- Minnicelli, M. (2008). *Infancia, legalidad y juego en la trama del lenguaje. Los mayores ante la educación de los niños y niñas*. Noveduc.
- Minnicelli, M. (2013). *Ceremonias mínimas. Una apuesta a la educación en la era del consumo*. Homo Sapiens.
- Minnicelli, M. y Zelmanovich, P. (2012). Instituciones de infancia y prácticas profesionales: entre figuras de segregación y dispositivos de inscripción simbólica. *Propuesta Educativa*, 37(1), 39-50.
- Nicastro, S. (2017). *Trabajar en la escuela. Análisis de prácticas y experiencias de formación*. Homo Sapiens.
- Oszlak. (junio de 2012). El rol del estado: Micro, meso, macro. *Aportes para el estado y la administración gubernamental*, 18(29), 82-96.
- Pineau, P. (2016). *EH, Clase 2, El desafío actual: pensar y generar prácticas pedagógicas que pongan en el centro el derecho a la educación*. INFOD.
- Pineau, P. (2016). *La educación como derecho: acercamientos teóricos e históricos*. INFOD.
- Santillán, L. (2008) *Las familias en la escuela*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Santillán, L. (2012). *Quiénes educan a los chicos. Infancia, trayectorias educativas y desigualdad*. Biblos.
- Siede, I. (1998). Palabras de familia: unidad y diversidad como ejes de la enseñanza, en *Retratos de familia... en la escuela*. Paidós.
- Siede, I. (2017). *Entre familias y escuelas. Alternativas de una relación compleja*. Paidós.

Evaluación

Se considera la evaluación continua y de seguimiento, con la intervención tanto del equipo docente a cargo del seminario como de los participantes a fin de realizar los ajustes

que se adviertan necesarios durante el desarrollo. Para la acreditación se requerirá además del porcentaje de asistencia reglamentario, la realización de un trabajo final escrito que consistirá en realizar un informe que analice una experiencia/intervención/situación de su práctica desde la profundización, reconstrucción crítica de los ejes y núcleos conceptuales que propone el recorrido del programa.

Requisitos para la aprobación del curso: cumplimentar un 80% de asistencia y participación en los encuentros sincrónicos y asincrónicos, la realización del trabajo evaluativo de cierre, que debe ser aprobado con calificación de 7 o más.